por un año 16 reales, por trimestre 5 reales. Cada núm. medio real.





Este periódico sa'e todos los domingos; se vende en la tienda del Sr. Fermando Conde, quien recibe suscriciónes.

Bogota, Domingo 6, Agosto de 1848 0

EL NACIONAL AL SIGLO.

LOS ESTACIONARIOS I LOS PROGRESISTAS.

En uno de los números anteriores del Nacional combatimos la clasificacion que el Siglo hace de los partidos políticos de la Nueva Granada, en partido nivelador-partido conservador-i partido moderado. Manifestamos allí que nivelar es atacar todos los derechos existentes, conservar respetarlos todos, i que por consiguiente, si hai niveladores i conservadores no puede haber moderatlos que no sean conser adores que no quieren llamarse tales, ó niveladores que no gustan de decir que lo son; porque no cabe término medio entre dejar quitar, ni moderacion en el respeto que se debe a los derechos de todos i de cada uno.

Vamos ahora a ocuparnos en la clasificación hecha por otro de los redactores del Siglo en estacionarios i progresistas.

La distincion es clara. Estacionarios, segun el Siglo, son los que quieren todo lo que existe solo por la razon de que ha existido; Progresistas, los que aceptan todos los progresos i la correccion de todos los abusos.

El resultado de esta clasificación i de semejante nomenrlatura es juzgar los partidos antes de haber examinado sus tendencias, sus principios, su programa, sus actos anteriores; es juzgar los partidos solo con nombrarlos: porque ¿á quién, le gustará que lo llamen estacionario? ¿quién no dirá: "Yó tambien soi progresista?"

Esta clasificacion se parece a la del Dr. Ezequiel Rojas que clasifica a los granadinos en liberales i absolutistas; i es la misma que la que hacia la vieja oposicion de 1839 que se llamaba Progresista i a los demás los llamaba Retrógrados. Solamente el epíteto insultante se ha suavizado, porque ya los Retrógrados no son Retrógrados sino Estacionarios. Parecería, segun esto, que ese pobre partido a quien se han dado tan despreciativos nombres conoce tambien el progreso; antes iba para atras, ahora se contenta con quedarse quieto; pues señor, mañana siguiendo la misma lei ya irá para adelante! No hai que desesperar de esa pobre jente.

Burlas aparte, antes de entrar a clasificarnos en Progresistas i Es cionarios (Retrógrados) parece que es natural definir una vez siquiera esa palabra Progreso con que tanto se han fatigado las plumas de nuestros periodistas desde 1839.

¿ Que es progreso? ¿ Cuántas clases de Progreso hai? ¿Cuál es la clase de Progreso que mas debemos desear? Estas son las cuestiones que importa resolver.

¡Qué es progreso? Progreso es ir adelante, mejorar de condicion en algun sentido. ¡Hai quien no quiera mejorar de condicion? ¡Hai pues, Estacionarios ni Retrógrados?

Cuántas clases de Progresos hai i cual es la mejor? Esta

Porque si el hombre es limitado i si el tiempo i los recursos de que dispone son tambien limitados, si es imposible realizar todos los progresos a un mismo tiempo, claro está que lo que debe averiguarse, lo que debe discutirse, es a cual mejora, en cada caso, en cada momento, debe darse la preferencia

Respecto de la sociedad debe decirse lo mismo que de uno de sus miembros. Cada houdre para hosperderlo tede, queriendo abarcarlo, conseguirlo todo, debe saber linitarse, debe siempre entrar en una carrera i seguir en ella con perseverancia; debe en cada momento, aplicarse à lo mas accesario, a lo mas urjente. Curarse cuando uno está enfermo; inatresse, educarse cuando uno está joven; trabajar para enri-tuarcesse e para subsistir decentemente cuande uno está ya siguito, cuando ya tiene una familia a que atender: Así debe ser i así es ieneralmente.

Nu solamente debe haber eleccion, preserencia entre Proi Brogreso, sino que hai Progresos que se escluyen en circunstancias. Supongamos un jóven apasionado por Trimestre 1, Núm. 12

las matemáticas. Si lo ataca una enfermedad grave, el progreso en el estudio puede matarlo, porque se opone al progreso en la curacion.

Lo mismo debe decirse de una sociedad. Supongamos una nacion sometida á una tiranía estranjera ó doméstica, intolerable. Gual es el progreso mas apetecible entônces? Obtener la libertad política. Mientras mas jente trate con ardor la cuestion, mientras mas jente se arme para hacerse libre-será mejor, porque mas pronto se habra obtenido el resultado i mas se habra asegurado su adquisicion. Pero despues de obtenida una libertad suficiente, a la cual falta riempre algo, pero solo la solucion de problemas de pormenor, pero solo cierto pulimento, cierta brillantez, cierta belleza simetrica; entónces es evidente tambien que las cuestiones políticas, aunque de una grande importancia todavia, son cuestiones secundarias. - Una colonia que ya se ha emancipado, que ya ha establecido, no solo el Gobierno representativo, sino el Gobierno republicano, que ha garantido la libertad individual, la propiedad privada, el libre ejercicio de todas las profesiones, un sufrajio político casi universal, una elejibilidad cosi indefinida; una nacion que elije cada año un Congreso, cada cuatro un Presidente; una República en la cual todo sale del pueblo i vuelve, al pueblo; esa Nacion, esa República debe sin duda ensauchar, perfeccionar siempre mas i mas sus libertades políticas, pero es incontestable que esos ensanches, ese perfeccionamiento, no son ya las cosas en que deba pensarse con mas ardor. Si en esa nacion hai infinitos individuos sumidos en una ignorancia semejante à la del salvaje, infinitos individuos cuyas necesidades i medios se reducen á la mas grosera i escasa subsistencia, á comer un poco de plátano i vestirse con una nisla camisa; si en esa nacion la agricultura se halla en un estado peor que en ninguna otra nacion del mundo; si la industria manufacturera en esa nacion es la mas limitada que pueda imajinarse; si la herreria i cerrajería, por ejemplo, están tan atrazadas que es casi imposible conseguir una buena llave o un regular cuchillo; si al mismo tiempo reinan preocupaciones profundas, estensas, i deplorables contra el ejercicio de las profesiones mecánicas; es preciso estar ciego para no ver, demente para no concebir, que lo que á esa nacion le conviene mas, lo que necesita con mas urjencia, es salir de su ignorancia i de su pobreza, mejorar no de condicion política, sino de condicion intelectual, moral, i material. Lo que necesita en des palabras, no es ya emanciparse ó libertarse, sino enriquecerse i civilizarse!

En jeneral puede decirse de los progresos lo mismo que de los obstáculos. Como todo progreso es la remocion de algun obstáculo, los progresos i los obstáculos deben clasificarse del mismo modo.

¿Cuáles son los obstáculos que se oponen durante la vida; a la satisfaccion mas completa de todas nuestras necesidades, al ejercicio mas fructuoso de todas las facultades humanas? Puede decirse que esos obstáculos son de dos clases: los que presentan los hombres; i los que presenta la naturaleza. La remocion de estas dos clases de obstáculos constituye dos clases de Progresos:—Progreso político que consiste en vencer la tiranía de los hombres—progreso social que consiste en vencer la tiranía de la naturaleza.

Figure de observarse que el progreso político tiene limites à los coules puede lidgarse ficilifente. Una Republica en la cual todas las personas i propiedades son sagradas para el Gobierno, en la cual ese Gobierno sale de todo el pueblo por sufrajio universal, elejibilidad universal, i elecciones directas i frecuentemente renovadas; en la cual todos los negocios de interes jeneral se tratan i deciden soberanamente en las respectivas localidades; en la cual todas las industrias son libres; en la cual el Gobierno central se ha simplificado hasta quedar reducido a sus funciones naturales, es decir, a évitar la guer a administrar pronto i bien justicia, a dar gratuitamente a histruccion primaria, i a cobrar no mas que los impuestos

has la le-

stili.
epuique
pues
n las
opios
ier la
ional
apoyo
o ser
de la

Castejimento, inedida s, eran innjeres, Todo ya mas

va mas de conarruinan llas-

Negrier orden de shlo, dijo fenderla; s que los morir con en efecto, de ataque

Tiers con

represen-

Sena que: Tepre

ma carga

estrictamente necesarios para ol cumplimientio de aquellos tres objetos, esa República, decimos, ha llegado al non plus ultra de la perfeccion, del progreso político; i en ella, políticamente, podrá haber revoluciones i trastornos, pero no progresos. Es cierto que la Nueva Granada no ha llegado alla todavía; pero

la verdad es que poquisimo le falta para llegar.

Por el contrario, el progreso social que consiste en vencer los obstáculos que la naturaleza opone al hombre, ese progreso es indefinido, porque la naturaleza es infinitamente variada e inmensamente poderosa. Las naciones mas civilizadas, en aquellas en que el progreso social ha alcanzado Enstrutiora los grados mas altos, todavia estan inhipitamente atrasadas, i si Dios nos permitiera resucitar de aqui a cuatro ó cinco siglos, con la plenitud de nuestra memoria, el espectáculo que presenciariamos nos dejaria pasmados, i la época actual nos pareceria tan bárbara como ahora nos parecen las tenebrosas edades que precedieron a los grandes descubrimientos de Gu-tenberg, de Goya, de Colon, de Vasco de Grma, de Magallanes, de Bacon i de Galileo. ¡Por que? Porque la ciencia i la industria, a medida que vencen nuevos obstáculos, adquieren nuevos poderes, que sirven para conseguir a poco tiempo poderes todavía mayores; i en esta progresion, lo mismo que en las progresiones jeométricas a las cuales pertenece, cada resultado es fecundo en resultados cada vez mas grandes.-¡Qué es delante de semejante marcha, el progreso político, el progreso limitado, miserable, reducido puramente a amarrar las manos de unos pocos perversos para dejar libres las manos de un inmenso numero de jente inosensiva?-Aquello es infinito; esto puede obtenerse al primer golpe.

La cuestion actual es, pues, saber cual es el progreso que mas nos conviene ahora, si el progreso político, o el progreso social; la cuestion es saber cual es ahora nuestro peor enemigo, si la tiranía de la naturaleza que nos abruma, o la tiranía

de los hombres que entre nosotros no existe.

Para completar nuestro progreso político bastan unas pocas reformas legales, de fácil consecucion, que la accion sola del tiempo nos tracrá, porque en ellas convenimos casi todos; i no son ciertamente los conservadores los que las rechazan, por el contrario, ellos las piden: para avanzar en el progreso social, tenemos que hacerlo todo, porque apenas puede decirse que hayamos empezado.

Observemos ahora la conducta de los que el Siglo llaina estacionarios. Estacionarios son, dice el Siglo, aquellos que quieren se conserve todo lo que existe, solo por la razon de que ya ha existido. Perversos! Pero qué es lo que quieren conservar los Estacionarios 2 / Quieren malos caminos, quieren pobreza jeneral, quieren una mezquina industria; quieren barbarie i miseria? Pero no pensamos que nuestro cofrade del Siglo sostenga que haya un granadino siquiera que eso desee. Quienes son pues los Estacionarios? Los que no piensan ó piensan poco en reformas políticas; los que ocupados solo en trabajar honradamente, solo desean que se les deje trabajar en paz; los que no quieren meterse para nada con el Gobierno ni que el Gobierno se meta con ellos; los que no quieren hacer revoluciones ni quieren que otros las hagan? I esos quienes son? Todos nuestros labradores, todos nuestros artesanos, la inmensa mayoría, de nuestros comerciantes; es decir, la casi totalidad de la nacion. Esos hombres, que, estamos seguros tomarian las armas para defender su patras, o para salvar la libertad si nuestra independencia o nuestras instituciones se hallasen amenazadas, esos hombres mientras no ven tales peligros, solo quieren que se les deje seguir su tarea de vencer la naturaleza, de salir de la miseria, de educar bien á sus hijos. Los estacionarios son pues en la Nueva Granada los verdaderos progresistas: porque ellos son los que quieren el mejor progreso, el progreso que mas nos conviene, el progreso social; su pecado consiste en hacer poco ó ningun caso del progreso político; su pecado consiste en creer que su peor enemigo hoi es la materia i no los hombres; su pecado consiste en esperarlo todo de su trabajo personal, i nada de la reforma de las

¡Gracias á Dios! no nos avergonzamos de que nos llamen Estacionarios, i al que así nos califique, le responderemos como la Urraca purista al Loro de Santo Domingo: "A mucha honra."

Para concluir agregaremos algunas observaciones, acerca de la relacion i dependencia en que se hallan el progreso politico i el progreso social.

Para entrar en la carrera de la prosperidad ¿qué se

política o el adelanto necesita primero, la libertad industria i de la ciencia?

Parece que esta cuestion es como la de la gallina i el huevo, en que se trata de saber que fue primero, si el huevo ó la gallina: pero no es así porque los hechos han resuelto el problema en todas partes i en todos tiempos.

Hai naciones pobres pero politicamente libres, i tal es la Nueva Granada: pero todavia no se ha visto que ninguna nacion se enriquezca i prospere bajo un Gobierno rapaz-i

Para el progreso social es pues condicion indispensable cierta docis de libertad, un Gobierno que asegure la propiedad, i la libertad del pensamiento i del trabajo.

Pero ¿á donde se estiende ese influjo benefico de la lei?

A mui poco.

Ese influjo es negativo: bajo todo gobierno que no roba ni deja robar, no hai progreso que no pueda realizarse por elesfuerzo individual de los ciudadanos.

Tan cierto es esto que hai naciones mil veces mas prosperas que otras con gobiernos mil veces mas liberales-Austria está mas rica i civilizada que la Nueva Granada, i

Prusia mas que Venezuela.

Por que? Porque desde el momento en que la lei ha asegurado la pro iedad i la industria, ya lo ha hecho todo, i ya la prosperidad solo depende de la actividad é ilustracion de esos hombres à quienes la lei aseguro las personas i los bienes i solto las manos.

No es eso solo: está demostrado hasta la saciedad que todo Gobierno que pretende impulsar el pais file un modo directo, por el esfuerzo inmediato de los gobernantes, hace

mas mal que bien.

I esto por una causa evidente: porque el Gobierno no puede dar a uno sin quitar a otro; porque el mal que hace quitando es mayor que el bien que hace dando; i porque el mejor. Gobierno no es el que mas da sino el que menos quita, i por consiguiente tambien el que menos dá

¿Cuáles son pues las leyes que influyen de alguna manera en la posteridad social? Las que destruyen o rebajan ciertos impuestos, i las que reducen los gastos públicos.-A esto se

reduce todo.

Cuiles son los peores impuestos? Aquellos que impiden pueblo el ejercicio de alguna industria. Tal era el monopolio del tabaco. Sancionada la lei que permite el libre cultivo i comercio de esa planta, ningun monopolio queda en la Nueva Granada, con escepcion de la moneda i el correo que en todas partes existen.

La libertad del tabaco obligara a rebajar los gastos pu-

blicos; i ese sera uno de sus mayores bienes.

Resulta de todo esto que la lei es la primera garantía de todo progreso social; pero que, cuando ya ha asegurado las propiedades, i las personas, poco le resta que hacer; i que cuando, ha reducido las contribuciones al minimum posible, lya nada puede hacer á favor del pueblo.

Al ligar á ese punto, el pueblo debe esperarlo TODO

DE SI MISMO.

Hoi pues la distincion entre estacionarios i progresistas na existe mas que de palabra, i solo procede de ilusion propia o del deseo de alucinar.

Pouque si se tione por estacionarios a aquellos que ino quieren el progreso que consiste en enriquecerse é ilustrarse, nadie hai estacionario; i si se llania asi a los que poco caso hacen de la reforma de las leyes, la distincion es insignificante porque no queda reforma alguna que hacer que tenga un influjo real, positivo, i eficaz en aumentar el bienestar del pueblo.

La verdad es que los hombres i los-partidos políticos que aspiren al poder, deben ofrecer alguna cosa en un pais en que se necesita para subir contar con el voto ajeno, i a falta de otra palabra mejor, se ofrece el progreso, como se pudieron ofrecer

las minas de oro de la Luna.

Todo el progreso que ahora cabe es reducir los gastos públicos, i moderar algunas contribuciones. La reduccion de los gastos públicos desde el dia 1.º de enero de 1850 se hará por fuerza, porque se acabará la renta de tabacos; la moderación de otras contribuciones se irá haciendo como se pueda, si acaso se pudiere, i ojalá que sí se pueda.

Pero imajinar ó decir que hai un partido político en la Nueva Granada que nos llenara de bendiciones, porque si sube

nos hará progresar, eso es.... hablar o escribir!

El partido conservador no ofrece nada u ofrece poca cosa; porque, por fortuna, poca cosa ó sada ha quedado que ofrec er

el t gres pue SOP ⊋`trad f**e** le nes este que que trata feder veng ofens por r servi tratac á los ballar

las R.

de los

solam

sino e

cion s



Los redactores del Nacional que a nada aspiran, que no quieren ser Presidentes, que no descan dirijir al pais en la próxima Administracion, los Redactores del Nacional no ofrecen proxima Administración, los recuactores del Autonat no ofrecen nada. Al pueblo granadino para el cual escriben sin miras de ninguna especie, solo dicentesto; "Todas las grandes reformas políticas entre nosotros están cumplidas. La Constitución i las leyes reconocen todos

los derechos i sancionan hoi todas las libertades, desde la libertad de entrar i salir por las advanas, hasta la libertad de sembrar tabaco, i hasta la libertad de esportar el oro—desde la libertad de escribir con el mayor desenfreno hasta la libertad de adorar públicamente á Dios segun todos los ritos. Nuestro Gobierno es republicano puro; es cierto que puede mejorarse, i las primeras mejoras deberán ser la eleccion directa, el sufrajio universal, la elejibilidad de todos, la renovacion anual del Congreso, la soberania municipal.... i (nosotros hemos sido los primeros en indicarlo) la supresion de la Presidencia de la República. Desafiamos à que se nos presente alguna cosa mas liberal que eso. Sin embargo eso no es un programa eteccionario, porque nosotros afiadimos: Todo eso es bueno, mui bueno; pero aun cuando se realice no penseis que eso mejore de un modo mui sensible vuestra condicion actual. Vuestra condicion depende hoi de solo vosotros; de vuestro trabajo, de vuestro estudio, de vuestra actividad, de vuestra ilustracion. No penseis jamas que el Gobierno pueda haceros progresar. No penseis que el Gobierno pueda enriqueceros ni civilizaros. No penseis que despues de todo, el Gobierno pueda daros otra cosa que SEGURIDAD I PAZ. Desconfiad pues, de los hombres que por mas progresistas que sean, han turbado en otras ocasiones Desconfiad de ese partido inquieto que, tomando todos les nombres, llamandose unas veces progresista, otras liberal, otras comunista, socialista, nivelador, &a. os llama á vosotros fanatices, porque él no cree, retrógrados porque él no sube, estacionarios porque solo pensais en trabajar, absolutistas porque no ha podido gobernar él à sus anchas. Desconfiad de todo el que os proponga proscripciones, aunque sea la de los Padres de los Representantes de Venezuela. Desconfiad de los que llaman delito politico el infame asesinato del ilustre jeneral Sucre. Desconfiad de todos aquellos que no sueltan de los labjos la palabra Libertad. Desconsiad de los que os gritan Progress, Progress. El culto de la Libertad es como el de vius, descontiad de los hipócritas que exajeran ese culto-Creed en la virtud sencilla, en el patriotismo que no se ostenta, en la liberalidad del que no proscribe ni quiere que se proscriba. Contial en Dios i confiad en vosotros mísmos, porque, despues do Dios, hoi siendo libres, VUESTRA SUERTE SOLO DE-PENDE DE VOSOTROS.

CONGRESO AMERICANO.

ARTICULO OCTAVO

Ladependencia i soberania de las Pepublicas Confederadas.

Hemos indicado, en otra parte, ser' puramente imajinario el tranor de que el Congreso Americano, o mejor dicho, el Concreso de los Plenipotenciarios de las Repúblicas Confederadas; pardanjercer funciones con perjuicio de la independencia o rado en el artículo 3.º tratando de la declaratoria del casus trieris, que es seguramente la principal de las atribuciotos de este Congreso; pero para que se conozca en toda su estension la verdad enunciada, recapitularemos las funciones que aquel cuerpo puede ejercer, fuera de la ya mencionada, i que sabemos están reducidas á las siguientes:-celebrar los tratades que convengan recíprocamente à las Republicas Contrd-radas entre si; celebrar con otras potencias los que convengan à la Confederacion; exijir las debidas satisfacciones por of usas nechas á la Confederacion; suspender las hostilidades temporte de esta, para dar lugar á la celebracion de la paz; retvir de mediador ó arbitro en los casos determinados por los tratados; interpretar estos en casos de duda; i servir de consejero a los Gobiernos en los grandes conflictos en que puedan

17. E.S.

of F

.(03

D 32

JOHE &

o la B

ຼິ່ນbe^{(ຊີ}

CO 53 (-4)

ger 🦙

če G

La seguridad de que la independencia i la soberanía do las Repúblicas Confederadas no podrán recibir lesion alguna de los actos del Congreso de los Plenipotenciarios, se halla no odamente en estar bien circunscriptas las funciones de este, tico en los requisitos necesarios para que toda nueva estipulacion sea obligatoria á cada República, requisitos de que no ha

podido prescindirse, porque son constitucionales i fundados en los principios mas obvios de la política. Para toda estipulacion los Plenipotenciarios proceden como ajentes de sus Gobigmos, i nada de lo estipulado puede tener efecto sino con lás respectivas aprobaciones i ratificaciones.

Es claro que cuando el Congreso procede, no a acordar ngevus estipulaciones, sino a decidir como arbitro alguna cuestion o algun caso dudoso, entonces su determinacion no necesita ratificacion alguna, pues como obra en virtud de estipulaciones, o convenios anteriores es solo un juez designado voluntariamente por las partes, que en nada puede atacar la indepen-dencia o la soberanía de los Estados interesados, i procede como procederia un Gobierno estraño, nombrado arbitro para

decidir en el mismo caso.

El Congreso Americano se ha presentado slempre como proyecto o como una institucion colosal, de resultados prodijiosos, inmensurables; i por la magnitud de los resultados se ha calculado la magnitud de los medios: se ha crerdo que para obra tan estraordinaria eran necesarias facultades omnipotentes, i que el Congreso Americano no pedria llenar su objeto sino asumiendo la soberanía de los Estados Confederados. Es preciso no examinar sino mui superficialmente este asunto para incurrir en semejante error; pues el que se haya ocupado de él con un poco de detencion, sabe que el objeto de un Congreso semejante jamás ha podido ser el dar directamente. a los Estados en particular, mejor organizacion, mas fuerza o mas actividad, sino el de facilitar su union i la ejecucion de sus comunes miras; i para esto no se necesita un cuerpo independiente con facultades propias, grandes ni pequeñas, sino que haya un centro de intelijencia i de volicion, que sea, por decirlo asi la voluntad jeneral formada por las voluntades particulares. Mas claro: los Gobiernos provistos de todos los medios de accion necesarios para llenar los fines de su institucion; no pueden obrar sino parcial i aisladamente, mientras no se pongan de acuerdo para obrar de consuno, en todo io que sea de un interes comun; pero como los Gobiernos no pueden reunirse en un punto, ni entenderse a la distancia, siendo muchos, nombran sus Plenipotenciarios, que acuerden lo que es conforme a las facultades i a la voluntad de todos, i en su caso, les trasmitan las determinaciones consiguientes a esa misma voluntad, prévia i debidamente espresada; i los Gobiernos obrarán conforme a esas determinaciones para llenar sus propias miras.

atordopoes.

En el Centinela se les la signiente: En las escavaciones hechas bajo la direccion de Don Ivo de la Cortina, fué encontrado en un tubo de plomo lvo de la Cortina, fue encontrado en un tubo de plomo un pergamino que contiene el parte que Publio, Sentulo, gebernados de la Judea, ció al S nado romano de la aparición de Jesus predicando la divinas doctrina il cuando su fanía principiaba a estenderse por toda la tierra: en el mismo parte pone la filiación del Salvador en los términas cua la Francisca a questros la terra: minos que la trasladamos a nuestros lectores.

JESUCRISTO .

Hombre de una virtud singular: los judios lo creen profeta i su discipulos le adoran como a descendiento de los dioses inmortales. Resucita a los muertos i cura a los enfermos con una sola pahabra i con tocarlos solamente.

Es de cumplida estatura, bien formado i de un aspecto dulce i venerable a un tiempo, su cabello de un color que no se puede definir, dividido en dos partes como lo leván los nazarenos, cae formando graciosos bucles sobre los hombros i la espalda, su frente es pura i espaciosa, sus mejillas delicadamente sonrosadas, su nariz i su boca

igualmente perfectas i guardan admirable simetria,
La barba partida i bien poblada tendrá una pulgada
de largo, de un color semejante al de los cabellos, sus ojos brillantes, claros i serenos: reprende con dignidad, exhorta con dulzura i todas sus acciones están llenas de elegancia i verdad: jamas se le ha visto reir, pero ha llorado muchas veces; es afable, modesto i mui sabio, on fin, es un hombre que por su estremada hermosura sus perfecciones morales es superior a todos los conocidos.

(Del Correo de Ultramar.)